



La Santa Sede

EL TESTAMENTO DE PABLO VI

Publicamos la traducción castellana del testamento de Pablo VI: ha sido elaborada cuidadosamente, respetando la puntuación y grafía usadas por el Papa en su manuscrito. El documento consta de un primer texto de diez páginas escrito en Roma el 30 de junio de 1965; a este texto el Santo Padre añadió luego dos anexos, uno en 1972 y otro en 1973. El primero lo redactó en Castelgandolfo y en él está consignada incluso la hora, además de la fecha; son dos páginas. El segundo consta de pocas líneas en una sola página. Así, resultan en total 13 páginas. [L'Osservatore romano, edición en lengua español, Año X - N. 34, 20 de agosto, 1978]

Algunas notas para mi testamento

In nomine Patris et Filii et Spiritus Sancti. Amen.

1 - Fijo la mirada en el misterio de la muerte y de lo que a ésta sigue en la luz de Cristo, el único que la esclarece; y por tanto, con confianza humilde y serena. Percibo la verdad que para mí se ha proyectado siempre desde este misterio sobre la vida presente, y bendigo al vencedor de la muerte por haber disipado sus tinieblas y descubierto su luz.

Por ello, ante la muerte y la separación total y definitiva de la vida presente, siento el deber de celebrar el don, la fortuna, la belleza el destino de esta misma existencia fugaz: Señor, Te doy gracias porque me has llamado a la vida, y más aun todavía, porque haciéndome cristiano me has regenerado y destinado a la plenitud de la vida. Asimismo siento el deber de dar gracias y bendecir a quien fue para mí transmisor de los dones de la vida que me has concedido Tú, Señor: los que me han traído a la vida (¡sean benditos mis Padres, tan dignos!), los que me han educado, amado, hecho bien, ayudado, rodeado de buenos ejemplos, de cuidados, afectos, confianza, bondad, cortesía, amistad, fidelidad, respeto. Contemplo lleno de agradecimiento las relaciones naturales y espirituales que han dado origen, ayuda, consuelo y significado a mi humilde existencia: ¡Cuántos dones, cuántas cosas hermosas y elevadas, cuánta esperanza he recibido yo en este mundo! Ahora que la jornada llega al crepúsculo y todo termina y se desvanece esta estupenda y dramática escena temporal y terrena, ¿cómo agradecerte, Señor, después del don de la vida natural, el don muy superior de la fe y de la gracia, en el que

únicamente se refugia al final mi ser? ¿Cómo celebrar dignamente tu bondad, Señor, porque apenas entrado en este mundo, fui insertado en el mundo inefable de la Iglesia católica? Y ¿cómo, por haber sido llamado e iniciado en el Sacerdocio de Cristo? Y ¿cómo, por haber tenido el gozo y la misión de servir a las almas, a los hermanos, a los jóvenes, a los pobres, al pueblo de Dios, y haber tenido el honor inmerecido de ser ministro de la santa Iglesia, en Roma sobre todo, al lado del Papa, después en Milán como arzobispo en la cátedra, demasiado alta para mí y venerabilísima, de los santos Ambrosio y Carlos, y finalmente en ésta de San Pedro, suprema y tremenda y santísima? *In aeternum Domini misericordias cantabo.*

Reciban mi saludo y bendición todas las personas que he encontrado en mi peregrinación terrena; los que fueron colaboradores míos, consejeros y amigos, y ¡tantos lo han sido, y tan buenos y generosos y queridos! ¡Benditos sean los que recibieron mi ministerio y fueron hijos y hermanos míos en nuestro Señor!

A vosotros, Lodovico y Francesco, hermanos de sangre y de espíritu, y a vosotros los seres tan queridos todos de mi casa, que no me habéis pedido nada, ni habéis recibido ningún favor terreno de mí, y que siempre me habéis dado ejemplo de virtudes humanas y cristianas, que me habéis comprendido con tanta discreción y cordialidad y, sobre todo, me habéis ayudado a buscar en la vida presente el camino hacia la futura, a vosotros va mi paz y mi bendición.

El pensamiento se vuelve hacia atrás y se extiende alrededor; y sé bien que no sería cumplida esta despedida, si no me acordase de pedir perdón a cuantos haya podido ofender, o no servir, o no amar bastante; e igualmente si no me acordara del perdón que algunos puedan desear de mí.

La paz del Señor sea con nosotros.

Y siento que la Iglesia me rodea: oh, Iglesia santa, una y católica y apostólica, recibe mi supremo acto de amor con mi bendición y saludo.

A ti, Roma, diócesis de San Pedro y del Vicario de Cristo, tan querida de este último siervo de los siervos de Dios, mi bendición más paternal y más plena, para que Tú, Urbe del Orbe, tengas siempre presente tu misteriosa vocación y sepas responder con virtudes humanas y con fe cristiana a tu misión espiritual y universal, todo a lo largo de la historia del mundo.

Y a Vosotros todos, venerables Hermanos en el Episcopado, mi saludo más cordial y reverente; estoy con vosotros en la única fe, en la misma caridad, en el empeño apostólico común, en el servicio solidario del Evangelio, para edificación de la Iglesia de Cristo y salvación de toda la humanidad. A todos los Sacerdotes, los Religiosos y las Religiosas, los Alumnos de nuestros Seminarios, los Católicos fieles y militantes, los jóvenes, los que sufren, los pobres, los que buscan la verdad y la justicia: a todos, la bendición del Papa, que muere.

Y también, con particular reverencia y agradecimiento a los Señores Cardenales y a toda la Curia romana: ante vosotros, que me rodeáis más de cerca, profeso solemnemente nuestra Fe, declaro nuestra Esperanza, celebro la Caridad que no muere, aceptando humildemente de la divina voluntad la muerte que me esté destinada, invocando la gran misericordia del Señor, implorando la intercesión clemente de María santísima, de los Ángeles y de los Santos, y encomendando mi alma a la oración de los buenos.

2 - Nombro heredero universal a la Santa Sede: me obligan a ello el deber, la gratitud y el amor, salvo las disposiciones que abajo se indican.

3 - Sea executor testamentario mi Secretario privado. El tendrá a bien aconsejarse de la Secretaría de Estado y se atenderá a las normas jurídicas vigentes y a las buenas costumbres eclesiásticas.

4 - En cuanto a las cosas de este mundo: me propongo morir pobre y simplificar así todo.

Por lo que se refiere a los bienes muebles e inmuebles de mi propiedad personal, que aún pudieran quedar de *proveniencia familiar*, dispongan de ellos libremente mis Hermanos Lodovico y Francesco; les ruego que apliquen algún sufragio por mi alma y por las de nuestros Difuntos. Den algunas limosnas a personas necesitadas y para obras buenas. Guarden para sí y den a quien lo merezca o lo desee algún recuerdo de las cosas, o de los objetos religiosos, o de los libros de mi propiedad particular. Destruyan las notas, cuadernos, correspondencia y escritos míos personales.

De las demás cosas que se puedan decir mías personales: disponga, como executor testamentario, mi Secretario privado, guardando para sí y entregando a las personas más amigas algún pequeño objeto como recuerdo. Agradeceré que se destruyan los manuscritos y notas de mi puño y letra; y que de la correspondencia recibida, de carácter espiritual y reservado, se quemee todo lo que no estaba destinado al conocimiento de los demás. En el caso de que el executor testamentario no pueda realizar esto, tenga a bien hacerlo la Secretaría de Estado.

5 - Ruego vivamente que se celebren sufragios y se den limosnas generosas, dentro de lo posible.

Respecto a los funerales: sean devotos y sencillos. (Se suprima el catafalco que se usa para las exequias pontificias, sustituyéndolo por algo humilde y decoroso).

La tumba: desearía que fuera en la tierra misma, con una señal modesta, que indique el lugar e invite a piedad cristiana. No quiero monumento ninguno.

6 - Y respecto a lo que más importa, despidiéndome de la escena de este mundo y yendo al

encuentro del juicio y de la misericordia de Dios: debería decir tantas cosas, muchas. Sobre la situación de la Iglesia; que escuche las palabras que le hemos dedicado con tanto afán y amor. Sobre el Concilio: se lleve a término felizmente y trátese de cumplir con fidelidad sus prescripciones. Sobre el ecumenismo: continúese la tarea de acercamiento a los Hermanos separados, con mucha comprensión, mucha paciencia y gran amor; pero sin desviarse de la auténtica doctrina católica. Sobre el mundo: no se piense que se le ayuda adoptando sus criterios, su estilo y sus gustos, sino procurando conocerlo, amándolo y sirviéndolo.

Cierro los ojos sobre esta tierra doliente, dramática y magnífica, implorando una vez más sobre ella la Bondad divina. De nuevo bendigo a todos. Especialmente a Roma, Milán y Brescia. Y una bendición y un saludo especial para Tierra santa, la Tierra de Jesús, adonde fui como peregrino de fe y de paz. Y a la Iglesia, a la queridísima Iglesia católica, a la humanidad entera, mi bendición apostólica.

Finalmente: *In manus Tuas, Domine, commendo spiritum meum. Ego: Paulus P.P. VI - Roma, junto a San- Pecho, 30 de junio de 1965, año III de nuestro Pontificado.*

**(Notas complementarias
a mi testamento)**

In manus tuas, Domine, commendo spiritum meum. -

Magnificat anima mea Dominum. Maria!

Credo. Spero. Amo. In Pax Christi.

Doy las gracias a cuantos me han hecho bien. Pido perdón a cuantos yo no haya hecho bien. A todos doy yo la paz en el Señor.

Saludo a mi queridísimo Hermano Lodovico y a todos mis familiares, parientes, amigos y a cuantos han recibido mi ministerio. Gracias a todos los colaboradores, particularmente a la Secretaría de Estado.

Bendigo con especial caridad a Brescia, Milán, Roma, a toda la Iglesia. *Quam dilecta tabernacula tua, Domine!*

Todo lo mío para la Santa Sede.

Se encargue mi Secretario particular, el querido Don Pasquale Macchi, de que se celebren algunos sufragios y se hagan algunas obras de beneficencia, y que de entre los libros y objetos de mi pertenencia se reserve para él y dé a las personas queridas algún recuerdo.

No deseo ninguna tumba especial.

Algunas oraciones para que Dios tenga misericordia de mí.

In Te, Domine, speravi. Amen, alleluia. A todos mi bendición, in nomine Domine.

Paulus PP. VI -

Castel Gandolfo, 16 de septiembre de 1972, hora 7.30.

**Anexo a mis disposiciones
testamentarias**

Deseo que mis funerales sean de la máxima simplicidad y no quiero tumba especial, ni monumento alguno. Algunos sufragios (obras de beneficencia y oraciones).

Paulus PP. VI -

14 julio 1973